



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
La Educación - Huesca
Universidad Zaragoza**

68500

TRABAJO DE FIN DE MASTER (TFM)

**Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas,
Artísticas y Deportivas**

**Especialidad de Educación Física
Curso 2012-2013**

Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal
(Área de Didáctica de la Expresión Corporal)

Nombre del alumno/a	María Marrodán Lázaro
Nombre del tutor del TFM	Carlos Castellar Otín

Junio de 2013

ÍNDICE:

1. Introducción y reflexión sobre el proceso formativo	1
1.1. Módulo genérico	4
1.2. Módulo específico	9
1.3. Módulo prácticum	14
2. Selección y justificación de la selección de actividades de enseñanza-aprendizaje	18
3. Reflexión crítica sobre las actividades seleccionadas	21
4. Conclusiones y propuestas de futuro	33
5. Bibliografía utilizada	36

1. Introducción y reflexión sobre el proceso formativo.

Tras más de ocho meses desarrollando el proceso formativo para implicarse en la práctica docente, ha llegado el punto en este Trabajo Fin de Máster de sinterizar la formación adoptada. Entre otras cosas, se trata de comprobar si se ha conseguido ser un profesional que planifique y organice la enseñanza de la Educación Física en relación con las condiciones personales, temporales, espaciales y materiales que se dispone, con el fin de que el alumnado disponga de las mejores oportunidades para aprender.

La base a partir de la cual se fundamenta la presente memoria es la reflexión sobre las vivencias y conocimientos teóricos que dan forma y contenido al proceso formativo. Dando por supuesto que dicho proceso está bien elaborado, deberíamos tener total certidumbre con respecto al hecho de que el alumno que redacta un TFM ha adquirido las competencias propias de un profesional de la docencia.

La sociedad de la información y del conocimiento solicita al sistema educativo unas demandas distintas de las que había antaño. Sebastiani y Blázquez (2009) afirman que el problema no es la cantidad de información que los niños y jóvenes reciben, sino la calidad de la misma: la capacidad para entenderla, procesarla, seleccionarla, organizarla y transformarla en conocimiento personal. Derivado de ello el alumno habrá tenido que adquirir esas competencias que le autoafirman hacia ello, docentes de calidad comprometidos con su profesión y amantes de su realización para un sistema educativo de calidad.

Competencia, como lo denomina Lévy-Leboyer (2003) “se trata de repertorios de comportamientos que conllevan todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido en el que el individuo debe saber hacer y saber estar para la tarea que se le solicita”. Ese *saber hacer y saber estar* para desempeñar las características que tiene que tener un docente de calidad, preparado para entrar en el sistema educativo. El dominio de las competencias y objetivos establecidos en el diseño del Máster va ser lo que nos hará capaces de actuar con eficacia en las situaciones profesionales a las que nos enfrentemos. A continuación, se muestra un esquema en el cual aparece una concepción complementaria del concepto de competencia adaptada a las referentes al máster que se han debido adquirir.

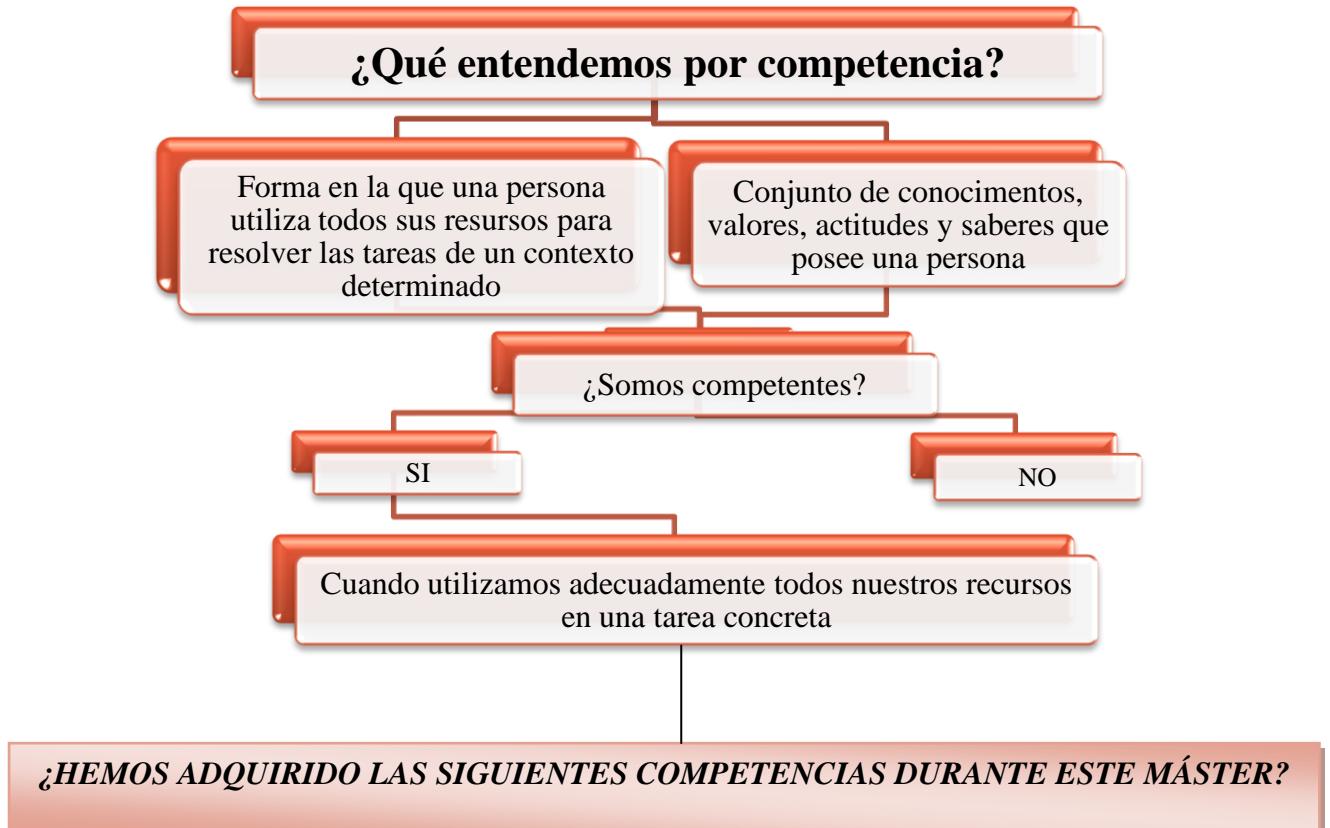


Figura 1: Explicación de competencia (Adaptado de Moya 2007)

- 1) Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
- 2) Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
- 3) Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
- 4) Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
- 5) Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Saber enseñar no sólo consiste en la puesta en acción de actividades o tareas en las sesiones en las cuales debemos realizar el papel del enseñante, sino que la impartición de la sesión lleva un proceso anterior que debe ser conocido por el docente. González y Lleixà (2010) afirman que la programación supone ir tomando de manera progresiva y conectada, a partir de las decisiones sobre aspectos amplios y globales de la enseñanza (pertenecientes a la normativa vigente tanto estatal, autonómica como del centro) decisiones sobre aspectos cada vez más concretos (contexto, metodología a emplear, criterios de evaluación operativos...) hasta llegar a la determinación de las tareas (qué hacer, cómo hacerlo, durante cuánto tiempo hacerlo...). En definitiva se trata de poner en comunicación las intenciones educativas y los medios establecidos en la normativa con situaciones concretas del aula.

En ese proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor tiene que ser un buen comunicador, debiendo guiar el mensaje de contenido educativo en cada una de las situaciones concretas. La comunicación no consiste únicamente en un proceso de transmisión de información, sino que incluye un intercambio de ideas y la interacción entre el profesorado y el alumnado, cosa que no es simple, sino que está influida por multitud de factores. Esos factores son los que se han ido desarrollando a lo largo de este periodo formativo a través de las asignaturas del máster.

Es importante que a lo largo de este proceso el docente no permanezca estancado en los conocimientos que ha adquirido en su etapa universitaria, sino que se preocupe por una formación permanente, se preocupe por adaptarse a la normativa vigente y al contexto de la sociedad del momento, llevando a cabo una mejora continua de la actividad docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las tablas que se presentan a continuación se detalla la carga lectiva correspondiente a cada asignatura, así como el cuatrimestre en el cual ha sido cursada y las competencias específicas ligadas a la misma. Todo ello se relaciona con las actividades presentadas en la columna de la derecha, que se llevaron a cabo durante el proceso formativo correspondiente a cada una de las asignaturas.

1.1. Módulo genérico

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
MODULO 1 CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	Contexto de la actividad docente	(4 créd.)	1º	Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.	Análisis de diferentes artículos sobre el sistema educativo español aparecidos en la prensa de carácter nacional. Análisis de proyectos para la mejora del sistema educativo. Análisis de los resultados del informe PISA 2009 Documentos existentes en un centro: Proyecto educativo de centro, proyecto curricular de centro, reglamento de régimen interno, programación general anual, memoria y plan de atención a la diversidad. La adolescencia (significado, desequilibrio psíquico, logro de la identidad, tareas del desarrollo). Recensión del Libro “La reinvención de la familia: En busca de nuevas formas de convivencia” de Elisabeth Beck-Gernsheim.

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
MODULO 2 INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA	Interacción y convivencia en el aula	(6 créd.)	1º	Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.	<p>El sistema familiar (miembros, modelos familiares, tipos de familia, orientación familiar, la intervención sobre el rol parental, trabajo personal sobre la familia de origen “genograma”).</p> <p>La adolescencia (significado, desequilibrio psíquico, logro de la identidad, tareas del desarrollo).</p> <p>Desarrollo cognitivo y emocional (operaciones formales, efectos sobre la personalidad y la conducta, la escuela, las emociones del adolescente, autoconcepto y autoestima).</p> <p>Las relaciones de convivencia entre docentes y alumnos. Propuestas para favorecer la convivencia.</p> <p>Acciones del tutor (plan de acción tutorial y funciones del tutor).</p> <p>Resolución de casos sobre temas de rendimiento escolar en adolescentes.</p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
MODULO 3 EL PROCESO DE APRENDIZAJE	Procesos de enseñanza- aprendizaje	(4 créd.)	1º	Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo	<p>Componentes del currículo. ¿Qué hay que enseñar? ¿Cuándo hay que enseñar? ¿Cómo hay que enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?</p> <p>Revisión de la carta de derechos y deberes.</p> <p>Diseño de una presentación sobre una temática de ámbito educativo: el sistema educativo finlandés.</p> <p>Normativa de evaluación de cada una de las etapas. Finalidad de la evaluación y tipos. Evaluación de diagnóstico censal y PISA.</p> <p>Atención a la diversidad (concepto de necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares, evaluación psicopedagógica, plan de atención a la diversidad, establecimiento en el proyecto educativo y curricular del centro, modalidades de apoyo...)</p> <p>Acoso escolar (¿En qué consiste?, ¿cómo se manifiesta?; ¿cómo descubrir que un alumno es acosado?, intervenciones en gran grupo, pequeño grupo e individual)</p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
OPTATIVA RELACIONADA CON EL MÓDULO 2 INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA	Prevención y resolución de conflictos	(4 créd.)	1º	Conocer e identificar las características del alumnado, sus contextos sociales y culturales y los factores que influyen en la motivación por aprender, desarrollando estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y un Plan de actuación para la promoción y mejora de la convivencia escolar.	<p>Estudio de casos en los cuales se debía resolver un conflicto.</p> <p>Guía para el análisis del conflicto: Ejemplificación de conflictos y análisis de los mismos.</p> <p>El proceso de mediación: Fases del proceso y diseño y resolución de un conflicto.</p> <p>Visualización y análisis del programa “cuento contigo” editado por el Departamento de Educación, Cultura y deporte del Gobierno de Aragón (Año 2006).</p> <p>Caracterización de roles típicos de un aula, poniéndose en el papel de ellos y debatir sobre la resolución del conflicto que puede producirse a través de ellos.</p> <p>Ejemplificación y discusión sobre su resolución de conflictos y problemas que pueden surgir en un centro educativo (conflictos entre iguales, conflictos entre profesores y alumnos, padres y profesores) y su resolución mediante entrevistas o tutorías.</p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
OPTATIVA RELACIONADA CON EL MÓDULO 5 DISEÑO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN LA ESPECIALIDAD	Habilidades comunicativas para profesores	(4 créd.)	2º	Identificar, reconocer y observar críticamente los procesos de interacción y comunicación en el aula, desarrollando estrategias y habilidades comunicativas adecuadas para fomentar el aprendizaje y crear interés por la materia.	<p>Lectura y exposición de documentación y artículos de referencia sobre los temas teóricos, como fundamento de la parte práctica de la asignatura.</p> <p>Realización de un diario reflexivo de las clases dadas a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Actividades de aplicación de conceptos, debates, discusiones, así como de observación y análisis de clases diversas (grabaciones) para familiarizarse con distintos modelos y categorías de análisis.</p> <p>Fase de análisis y comentario de las clases desarrolladas y experiencias vividas, desde el punto de vista comunicativo, como profesores en prácticas</p>

1.2. Módulo específico

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
MODULO 4 DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD	Diseño curricular en Educación Física	(3 créd.)	1º	Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de Educación Física desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.	<p>Análisis de los bloques de contenidos del currículo (Orden del 9 de Mayo de 2007).</p> <p>Análisis de la coherencia entre los objetivos y los criterios de evaluación del currículo (Orden del 9 de Mayo de 2007).</p> <p>Diseño de una programación anual del Departamento de Educación Física de un centro educativo.</p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
MÓDULO 4 DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Educación Física	(4 créd.)	1º	Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes y fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.	Realización de una carpeta didáctica Conceptualización de significados de la enseñanza de la Educación Física. Aprendizaje motor (tipos de tareas motrices, comportamiento motor, aprendizaje por conductismo y asociacionismo, orientación al ego y a la tarea) Tareas relacionadas con la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas en los alumnos. Metodologías de enseñanza en Educación Física: Estilos de enseñanza, diseño de tareas y sesiones con cada uno de ellos. Realización de un examen teórica de los conceptos vistos en clase.

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
MÓDULO 4 DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD	Contenidos disciplinares de Educación Física en E.S.O. y Bachillerato de Educación Física	(4 créd.)	2º	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.	Análisis crítico-constructivo entre contenidos y criterios de evaluación del currículo (Orden del 9 de Mayo de 2007). Elaboración de un examen teórico como instrumento de evaluación en Educación Física Elaboración de un examen práctico como instrumento de evaluación en Educación Física. Análisis de la progresión de los criterios de evaluación del currículo (Orden del 9 de Mayo de 2007). Establecimiento de los mínimos exigibles para algunos criterios de evaluación del currículo (Orden del 9 de Mayo de 2007).

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
MÓDULO 4 DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física	(8 créd.)	2º	Analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje en Educación Física, así como evaluar y seleccionar estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje, además de diseñar unidades didácticas y actividades.	Diseño y realización de tres unidades didácticas, dos en grupo y una individual. Fichero de tareas “Filemarker.” Revisión de las unidades didácticas realizadas en grupo. Clases prácticas a través de la realización de diferentes tareas por parte de los alumnos.

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
MÓDULO 6 EVALUACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓ N EN LA ESPECIALIDAD	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física	(3 créd.)	2º	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad identificando los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización de Educación Física y plantear alternativas y soluciones innovadoras.	<p>Recensión del libro: Guillén, R. (2009) <i>“Metodología cualitativa en ciencias de la actividad física y del deporte”</i>. Prensas de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza.</p> <p>Ejemplificación de proyectos de innovación, investigación y evaluación (principales líneas de investigación en Educación Física, niveles de actividad física, actividad física y género, coordinación y negociación curricular, elaboración de materiales curriculares, mejora de la intervención docente, evaluación formativa y de programas).</p> <p>Elaboración de un diseño de innovación docente e investigación adaptado a una convocatoria pública utilizando la metodología vista en la asignatura.</p>

1.3. Módulo prácticum

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
PRACTICUM Practicum en la especialización, incluyendo el trabajo fin de máster	Practicum I: Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	(3 créd.)	1º	Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades	Diario de actividades realizadas en la estancia en el centro. Visualización del funcionamiento de un centro e integración en las clases de Educación Física. Colaboración e alguna de ellas. Análisis de documentos existentes en el centro con la profundización de uno de ellos. (Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular del Centro, Programación General Anual, Reglamento de Régimen Interno) Marco normativo en el que se basan los documentos del centro. Análisis y valoración de elementos estructurales y proyectos de orientación y acción tutorial. Reflexión en clave de formación para la docencia.

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
PRACTICUM Practicum en la especialización, incluyendo el trabajo fin de máster	Practicum II: Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	(4 créd.)	2º	Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.	<p>Diseño de una unidad didáctica basándose en la normativa vigente (objetivos, contenidos, criterios de evaluación... de la Orden del 9 de Mayo del 2007).</p> <p>Puesta en práctica de la unidad didáctica en el centro en un grupo determinado.</p> <p>Elaboración de los materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones.</p> <p>Intervención docente en las sesiones teniendo en cuenta aspectos metodológicos (feedback, explicaciones, estilos de enseñanza...).</p> <p>Ánalysis de la propia intervención docente y la del mentor del centro para establecer propuestas de mejora.</p> <p>Elaboración y establecimiento de los instrumentos de evaluación llevando a cabo el proceso para el establecimiento de la calificación del alumnado.</p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIA ESPECÍFICA FUNDAMENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
PRACTICUM Practicum en la especialización, incluyendo el trabajo fin de máster	Practicum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física	(3 créd.)	2º	Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia	Diseño de un proyecto de innovación adaptado a una convocatoria pública de innovación. Puesta en acción del proyecto de innovación diseñado (Promoción de la actividad física en edad escolar). Análisis de la intervención llevada a cabo sobre el plan de mejora establecido.

Módulo	Asignatura	Créditos	Semestre	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS FUNDAMENTALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Practicum en la especialización, incluyendo el trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster	(6 créd.)	2º	<p>Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.</p> <p>Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de su competencia.</p>	<p>Portafolio con una reflexión crítica sobre los procesos de aprendizaje y la práctica docente a partir de la experiencia adquirida a lo largo del Máster.</p> <p>Justificación de la adquisición por parte del alumno de las competencias reflejadas en la guía del máster.</p>

2. Selección y justificación de la selección de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Como se puede observar en las tablas anteriores a lo largo de estos ocho meses de docencia en el máster, se han desarrollado numerosas actividades para obtener las competencias que se han destacado. Por este motivo, ha sido difícil la selección de las actividades para la justificación de la adquisición de las competencias que aparecen reflejadas en la guía del trabajo fin de máster extrapoladas a cada una de las actividades que se han seleccionado.

En este apartado seleccionaremos tres actividades de las referidas anteriormente, a fin de justificar la adquisición de las siguientes competencias:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 1.

Descripción:

Practicum I: Análisis de los documentos existentes en el centro.

El objetivo de este Practicum I es conocer y analizar los documentos existentes en un centro educativo y vivenciar como se organiza todo ello desde detrás de las aulas. Para conocer todo esto hemos estado durante tres semanas en nuestro centro de prácticas, en este caso el IES Ramón y Cajal de Huesca, asistiendo a reuniones con los diferentes departamentos, evaluaciones, claustros y tratando con la orientadora del centro, la directora, la jefa de estudios y los profesores.

Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje: (Ver anexo 1)

Nota de la asignatura implicada: 9,4

Competencias adquiridas:

- 1) Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 2.

Descripción:

Practicum II: Unidad Didáctica.

Durante el Practicum II se ha desarrollado y puesto en práctica una unidad didáctica en el centro donde hemos desarrollado las prácticas. La unidad didáctica llevada a cabo esta formada por nueve sesiones y trata sobre el contenido de hockey hierba. El curso con el que ha sido puesta en práctica ha sido con de 1º de BTO.

En dicha unidad didáctica también se detallan aspectos sobre la evaluación de la misma, impresiones sobre las diferentes sesiones y reflexiones.

Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje: (Ver anexo 2)

Nota de la asignatura implicada: 8,5

Competencias adquiridas:

- 1) Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
- 4) Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 3.

Descripción:

Practicum III: Proyecto de promoción de la actividad física en centros escolares.

El objetivo de esta actividad es diseñar un proyecto de intervención contextualizado en los centros educativos en los cuales desarrollamos nuestras prácticas. En el caso que nos ocupa se trata de un Programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte en Centros Escolares. El proyecto se ajusta a la convocatoria de subvención por parte de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón detallado en la Orden de 28 de noviembre de 2011 (BOA, 05/12/2011). Se justifica el proyecto a partir de la revisión de estudios que evalúan los niveles de actividad física en los alumnos de Educación Secundaria en diferentes centros educativos. En general se muestra bajos niveles de actividad física en los alumnos de dichos centros.

La intervención llevada a cabo se centra en los cursos 1º, 2º y 3º de ESO en el IES Ramón y Cajal de Huesca, tomando los dos recreos diarios para promocionar la actividad física. Se trata de una serie de torneos de diferentes deportes en el pabellón del instituto. Dicho proyecto tiene una duración de tres semanas (cada curso una semana) y al finalizar se evalúa la eficacia del mismo y la opinión de los alumnos.

Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje: (Ver anexo 3)

Nota de la asignatura implicada: 8,5

Competencias adquiridas:

5) Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

3. Reflexión crítica sobre las actividades seleccionadas.

Tres han sido las actividades que se han seleccionado, las cuales, como se ha reflejado cumplen las tres competencias que se justificaran seguidamente con más detenimiento. Como se ha visto a lo largo del este trabajo fin de máster, debido a la multitud de actividades que han tenido que ser realizadas por los alumnos, simplemente escoger tres de ellas, ha sido una tarea complicada en la que principalmente se ha visto implicada el mayor desarrollo de esas competencias y el sentimiento de funcionalidad que tiene hacia la acción docente la actividad desarrollada.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 1: Practicum I: Análisis de los documentos existentes en el centro.

Esta actividad justifica la adquisición de la competencia 1: Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Como acabamos de señalar esta competencia hace referencia a la integración en la profesión docente, y para ello resulta imprescindible no sólo el contacto directo con el alumnado, como vamos a ver en las actividades posteriores, sino también en conocimiento interno del centro, las funciones de los diferentes departamentos, del responsable de administración, dirección, jefatura etc., es decir, de todos aquellos ámbitos que están detrás de las aulas y hacen posible el funcionamiento del centro y el proceso educativo.

La principal dificultad con la que me encontré durante este Practicum I fue el análisis y asimilación de todos los documentos por los que se rige el centro educativo y los cuales era la primera vez que conocía. En apenas tres semanas nos presentaron mucha información importante y fue difícil analizar y conocerla toda.

A continuación se muestra un mapa conceptual que hace referencia a toda la documentación trabajada en el Practicum I. A partir de la revisión de estos textos podemos profundizar en el conocimiento sobre el funcionamiento del centro educativo, abarcando todos los aspectos organizativos y legales. Asimismo, nos informamos sobre todos los proyectos y actividades que se están llevando a cabo.

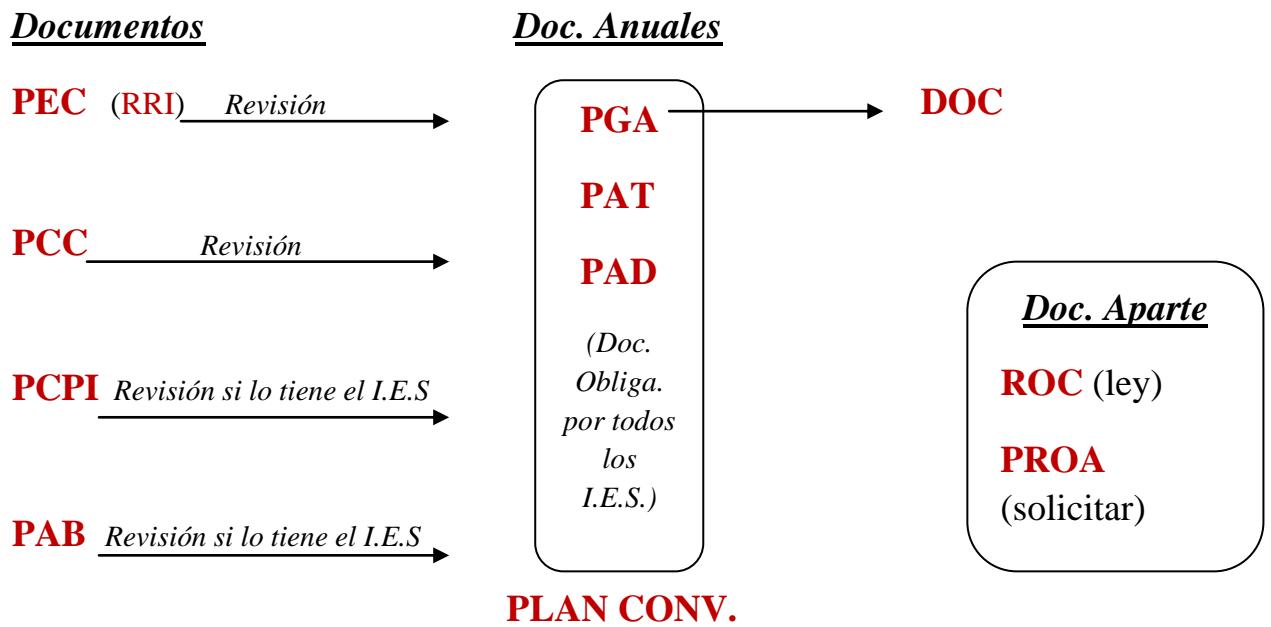


Figura 2: Documentación revisada durante el Practicum I

<u>Nombres completos de los documentos:</u>	
<u>PEC:</u>	Proyecto Educativo de Centro
<u>RRI:</u>	Reglamento de Régimen Interno
<u>PCC:</u>	Proyecto Curricular de Centro
<u>PCPI:</u>	Programa de Cualificación Profesional Inicial
<u>PAB:</u>	Programa de Aprendizaje Básico
<u>PGA:</u>	Programación General Anual
<u>DOC:</u>	Documento de Organización del Centro
<u>PAT:</u>	Plan de Acción Tutorial
<u>PAD:</u>	Plan de Atención a la Diversidad
<u>PLAN DE CONVIVENCIA:</u>	
<u>ROC:</u>	Reglamento Orgánico de Centro
<u>PROA:</u>	Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo

Fruto de análisis realizado del Plan de Acción tutorial y tras la información obtenida durante el Practicum I con la responsable del Departamento de Orientación del Centro podemos ver los casos más frecuentes abordados desde la acción tutorial, como actúa el tutor en cada caso y las acciones que se llevan a cabo. El elevado número de ausencias escolares y las dificultades socio-familiares frecuentes en una parte del alumnado, hacen que la labor de la orientadora sea fundamental en lo referido a la acción tutorial. Por lo que estamos hablando de un aspecto muy importante en la realidad de un centro escolar y en el desempeño de la labor docente.

Los tres principales problemas son: bajo rendimiento académico, mala conducta en clase o falta de respeto a los compañeros y absentismo escolar.

1. Bajo rendimiento académico (con disposición por aprender)

- *Tutor:* Ante la predisposición mostrada, el tutor da los máximos refuerzos positivos ante los progresos académicos, con el fin de mejorar el autoestima y crear una actitud positiva y motivante, que ayude a alcanzar los objetivos del curso.
- *Acciones que se llevan a cabo:* Se propone tanto a la familia como al propio alumno la posibilidad de formar parte del PAB, así como el del PROA para, de este modo, facilitar la consecución de los objetivos del curso.

2. Mala conducta en clase o falta de respeto a los compañeros.

- *Tutor:* El tutor habla primero con el propio alumno, llamándole la atención y después con los padres de éste contándoles lo que sucede en clase.
- *Acciones que se llevan a cabo:* Se llevan a cabo actividades en las que los alumnos aprenden a respetar a los demás, opiniones, intereses, cultura... Para ello se realizan trabajos en equipo en los que se incita a los alumnos a expresar opiniones y a escuchar a los compañeros.

3. Absentismo escolar.

- *Tutor:* El tutor avisa ante la Comisión de Coordinación Pedagógica
- *Acciones que se llevan a cabo:* Se avisa a las familias y si es necesario se tiene una tutoría con padres y alumno para averiguar las causas de dicho absentismo y conseguir evitarlo.

Figura 3: Análisis de los casos más frecuentes de intervención desde la acción tutorial

En cuanto a los puntos fuertes del Practicum I, destacaría la atención recibida desde el primer día que llegamos al centro, ya que nos recibieron muy atentamente dándonos un horario con todas las reuniones programadas durante nuestro periodo de prácticas a las cuales podíamos asistir, y nos ayudaron y nos guiaron mucho en todo momento enseñándonos todo el instituto y resolviendo todas nuestras dudas. En cuanto al Plan de Acción Tutorial, desde mi punto de vista podría destacar como aspectos que se realizan positivamente los temas de técnicas de estudio, el programa del IES fácil que permite el seguimiento de las faltas, de los partes de los alumnos y facilita la comunicación con las familias y la orientación académica y profesional en la ESO y el Bachillerato ayudados por el programa Orienta que pueden consultar en Internet.

Como propuestas de mejora de este periodo, modificaría en cierto modo la organización y además de asistir a las reuniones y analizar los documentos del centro, añadiría un periodo de asistencias a las clases de Educación Física como observador con el que luego será nuestro mentor/a, de esta manera acabaríamos estas prácticas conociendo las características de los grupos a los que posteriormente les vamos a dar clases y llegaríamos al Practicum II con más información sobre nuestros alumnos. En cuanto al Plan de Acción Tutorial, propondría recuperar la hora de tutoría con el curso de 1º de BTO, ya que pienso que es una buena oportunidad para poder conversar con los alumnos sobre diferentes aspectos o problemas que puedan tener, y más en bachillerato donde los alumnos se preocupan por poder obtener buenas calificaciones en las materias.

Estas prácticas han sido muy útiles para mi formación, ya que antes de ellas, no conocía la existencia de todos estos documentos. Me ha gustado mucho la oportunidad de poder conocerlos y saber cuál es la función de cada uno de ellos. Ahora me siento más preparada para entrar en un instituto como docente y saber que programas, planes, guías...debo de seguir para poder coordinarme con el resto de mi compañeros.

Revisando cada uno de los documentos, he comprobado cuáles deben modificarse anualmente o cuáles necesitan una revisión, y personalmente, creo que es muy importante llevar estos documentos al día, ya que cada año cambian los alumnos y sus características y hay que modificar los documentos adaptándolos a las circunstancias del centro de cada curso académico.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 2: Practicum II: Unidad Didáctica

Esta ha sido una de las tareas donde más he aprendido y más me he implicado. Como he comentado en el apartado anterior he realizado una unidad didáctica de hockey hierba, formada por nueve sesiones para alumnos de 1º de BTO.

Al tratarse de hockey hierba y teniendo en cuenta que próximo al centro donde realizaba las prácticas, el IES Ramón y Cajal de Huesca, disponíamos de un campo de fútbol (campo del hierba artificial del Cerro de San Jorge), para hacer la práctica más real, hemos realizado las clases en dicho campo y no en las instalaciones del instituto.

El diseño inicial de las sesiones ya fue una dificultad ya que este contenido nunca lo había practicado y era totalmente desconocido para mí, por lo que me documenté bien sobre aspectos reglamentarios y adecué las tareas y actividades a las características y edad de los alumnos.

Otra dificultad que tuve al diseñar las sesiones y al comenzar la puesta en práctica es que no conocía a mis alumnos, y no sabía qué nivel motriz tenían, por lo que un tiempo antes me puse en contacto con ellos para saber por lo menos si alguna vez habían practicado este deporte y orientarme sobre el punto de partida.

Durante el transcurso de la unidad didáctica me di cuenta de que algunos de los contenidos que había planificado eran excesivos y rediseñé las tareas centrándome más en situaciones reales de juego. Además tuve la suerte de impartir la unidad a cuatro clases diferentes, por lo que si en una clase algo no salía bien tenía la oportunidad de cambiar o mejorar para los siguientes grupos.

Uno de los temas que más me preocupaba antes de comenzar con la unidad era el control del grupo, ya que contaba con una media de 30 alumnos por clase, en un espacio abierto y nuevo para ellos, donde es más fácil la dispersión de los alumnos. Pero una vez que nos adentramos en la puesta en práctica, pienso que supe mantener la autoridad y el control y los alumnos me respetaban como docente, algo que me llenó de satisfacción.

Después de esta gran experiencia y reflexionando sobre ella puedo destacar cuáles creo que han sido mis puntos fuertes y mis puntos débiles. En cuanto a mis puntos fuertes, pienso que como docente me hago respetar y hago que los alumnos me vean con autoridad sobre la clase, esto es algo muy importante para mí ya que antes de comenzar las prácticas era uno de los mayores miedos a los que me enfrentaba. También pienso que soy una docente reflexiva, ya que después de cada clase me paraba a pensar qué es lo que había salido mal o no como yo esperaba y lo intentaba modificar para las siguientes clases, esta es una característica muy importante del docente. Además pienso que he sido socializadora y he dinamizado los grupos, me gustaba tratar con ellos de forma más cercana no solo desde la posición profesora-alumno, y a la hora de dar las clases, me gusta que haya movimiento y no ver alumnos parados, por lo que les estaban continuamente animando y dándoles feedback.

Sobre los puntos débiles que he tenido durante mi docencia podría destacar el escaso conocimiento del contenido tratado. Como he comentado anteriormente nunca había practicado ni había visto el deporte del hockey hierba y a pesar de que me esforcé por leerme y aprenderme el reglamento y los aspectos básicos, no me sentía en la clases con la suficiente seguridad como para tratar algunos aspectos reglamentarios, por lo que opté por trabajar en clase las reglas básicas del hockey y no todas las existentes. A pesar de eso, en algunos momentos si los alumnos me preguntaban dudas había cuestiones que no sabía responder con total certeza o seguridad. Lo que hacía era decirles que lo buscaran ellos en la web para la próxima clase, a la vez que ellos, yo también me documentaba, y en la siguiente clase poníamos en común y aclarábamos dudas. De esta manera, ellos trabajaban de forma autónoma, buscando las dudas por ellos mismos y a la vez se interesaban por informarse ya que en la siguiente clase lo íbamos a comentar.

Otro punto débil a destacar es que comencé las prácticas sin saberme ningún nombre, ya que no había tratado con ellos con anterioridad, y al finalizar las prácticas me aprendí todos y podía llamarlos por su nombre, lo que me facilitaba mi labor como docente y seguro que ellos se sentían mejor.

A partir del análisis de los puntos débiles comentados, como propuestas para la mejora futura destacaría, conocer de primera mano el contenido a tratar durante la unidad didáctica, como puede ser viendo partidos reales, videos a través de la web, practicar el deporte de forma real, de esta manera se controlará más el deporte y a la hora de impartir la unidad didáctica, se irá con más seguridad. Otro aspecto a mejorar para futuras intervenciones docentes es el hecho de aprenderme los nombres de los alumnos antes de comenzar a trabajar con ellos. Pienso que llamar a los alumnos por su nombre da confianza y seguridad tanto al alumno como al profesor. Sería interesante coger el listado de alumnos y viendo sus fotografías y sus nombres y poco a poco aprendiéndolos antes de comenzar.

Estas prácticas han sido de gran utilizad en mi formación, ya que he podido vivenciar en primera persona el trabajo docente y la realidad que hay actualmente en los centros educativos. Conocer como me desenvuelvo ante un grupo de alumnos, como me relaciono y comunico con ellos y en definitiva orientarme sobre si la gran labor educativa que fomentan los docentes va conmigo o no. Además sin estas prácticas el máster no tendría sentido ya que no podríamos comprobar y poner en funcionamiento todos los contenidos trabajados a lo largo del curso a través de las diferentes asignaturas.

Con la realización del practicum II se han adquirido con totalidad el desarrollo de dos competencias de las cinco que previstas a obtener al finalizar el máster, en este caso hablamos de la competencias 1 y 4. Ha servido para integrarse en la profesión docente, comprendiendo el marco legal e institucional, teniendo en cuenta los retos de la

sociedad actual y el contexto en el cual estamos inmersos, constituyendo y participando en documentos, proyectos y actividades propias del centro.

La justificación de la competencia 4, se fundamenta en que se trata de planificar, diseñar, organizar y desarrollar actividades de enseñanza - aprendizaje con su posterior evaluación. Esta competencia 4, se relaciona con el momento en que el conocimiento profesional, las creencias, las actitudes, etc. deben afrontar el reto de originar un instrumento, la programación como producto, con el que construir las clases de Educación Física. En este proceso debe tenerse en cuenta la evaluación, que lleva consigo que el proceso metodológico que propongamos a nuestro alumnado debe ser coherente con los criterios de evaluación que definamos y con los procedimientos de calificación que utilicemos.

Uno de los motivos por los que he escogido este practicum II para reflexionar sobre él, además de porque es donde más me he acercado a la realidad de los centros y donde más he aprendido es porque tiene una relación directa con el resto de asignaturas. A continuación se muestra un gráfico en el que se puede ver qué principales asignaturas tienen relación directa con el practicum II así como las tareas por las cuales se da dicha relación:

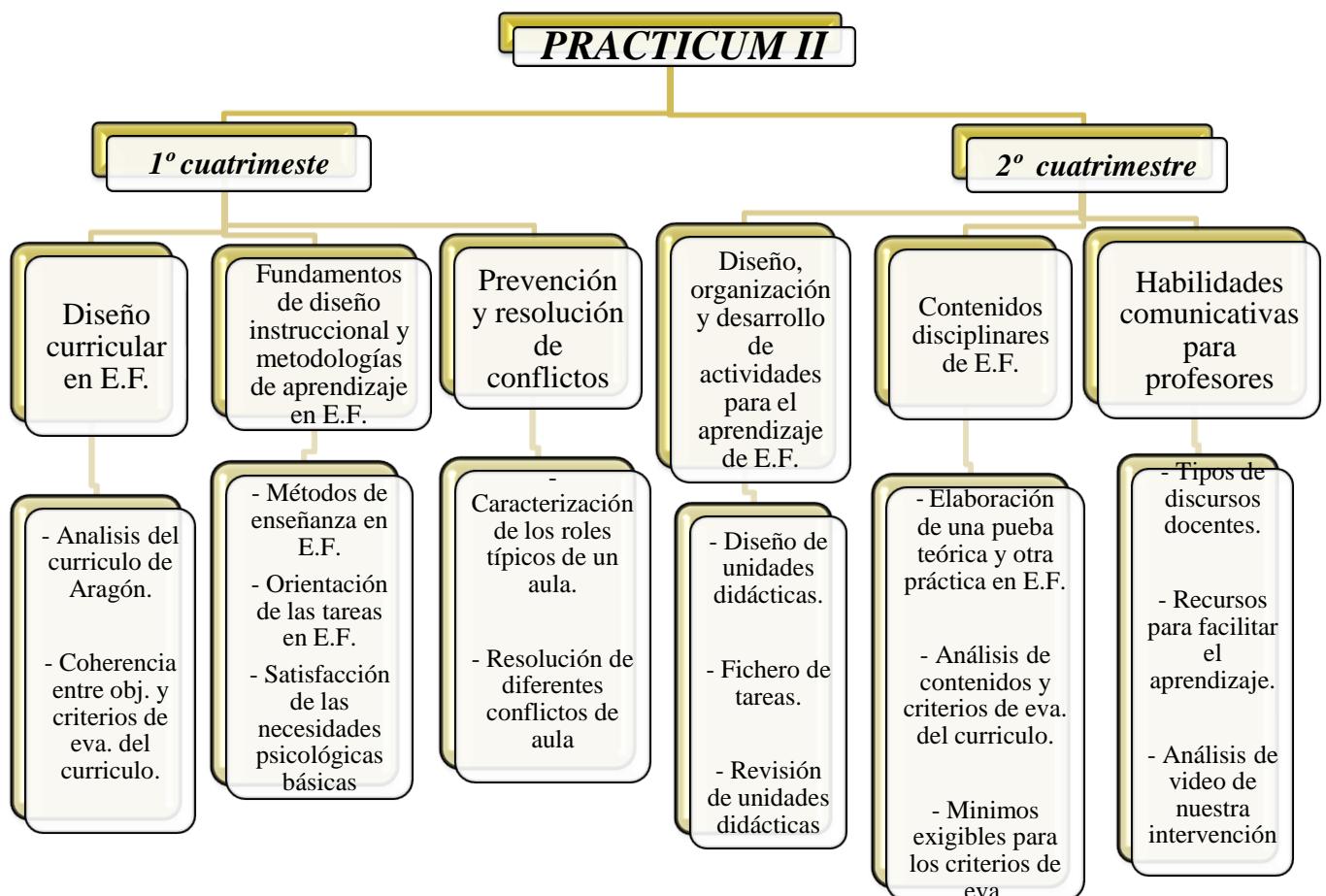


Figura 4: Relación Practicum II con las asignaturas del Máster

Actividad de enseñanza-aprendizaje 3: Practicum III: Proyecto de promoción de la actividad física en centros escolares

Esta actividad justifica la adquisición de la competencia 5, evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza para mejorar continuamente el desempeño docente y la tarea educativa del centro. Adquirir la competencia que hemos relacionado con esta actividad, supone ser capaz de diseñar un proyecto en base a la detección de una posibilidad de mejora.

El primer paso a la hora de cumplir con dicha competencia es conocer las demandas del proceso educativo y el contexto en el que se desarrolla, adoptando una actitud crítica que nos permita detectar las circunstancias que se revelen como susceptibles de ser mejoradas. En el caso que nos ocupa, nos centramos en el problema del sedentarismo, que hoy en día afecta a muchos jóvenes de nuestro país, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), “España soporta una tasa de sedentarismo y sobrepeso más alta que países anglosajones y muy superior a la de vecinos como Francia e Italia, donde los niveles de actividad y ejercicio físico frenan el avance de esta epidemia”. Por este y otros motivos, decidimos llevar a cabo nuestro proyecto en los recreos del instituto, para que los alumnos, al menos durante esas tres semanas, hicieran más actividad física que la que realizan habitualmente.

Me parece de especial importancia detallar que este proyecto se ha llevado a la práctica durante nuestro periodo en el IES Ramón y Cajal de Huesca conjuntamente cuatro alumnos de prácticas, y no es un proyecto ficticio. Dicho proyecto cuenta con la financiación de una subvención pública de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para programas de Promoción de la Actividad Física y el Deporte en Centros Escolares.

Se redactan unos objetivos para el proyecto que se relacionan con las finalidades para este tipo de programas estipuladas en la normativa previamente citada, como se demuestra a continuación:

Objetivos del proyecto	Finalidades de la convocatoria
<p>1. Fomentar la práctica del deporte y favorecer los hábitos saludables/deportivos. Por tanto, promover la práctica de la actividad física deportiva saludable y sin riesgos.</p>	<p>e) Impulsar medidas destinadas a garantizar mejores y mayores niveles de práctica de actividad física y deportiva del alumnado de los centros escolares, tanto dentro como fuera del horario lectivo.</p>

	<p>k) Potenciar la implicación de las familias en todo el proceso de consolidación de hábitos de vida saludable y de reconocimiento de los beneficios de la práctica de actividad física y deporte.</p>
2. Transmitir valores que influyan en la convivencia, la no discriminación y la igualdad.	<p>a) Generar un clima que fomente dentro del ámbito escolar los valores y actividades saludables, físicas y deportivas.</p>
3. Ofrecer alternativas de práctica saludable durante el tiempo de recreo, incorporando deportes no practicados habitualmente.	<p>g) Promover actividades físico-deportivas dirigidas a evitar la especialización deportiva temprana, fomentando la variedad y desligando las mismas de un género determinado, fomentando así la coeducación.</p>
4. Fomentar la convivencia en un ambiente distendido a través de un formato con espíritu de encuentro que facilite la participación espontánea de los alumnos.	<p>f) Coordinar el tipo de actividades más adecuadas con el objeto de nivelar la participación de niñas y niños en las actividades físico-deportivas extraescolares.</p>
5. Atender especialmente la promoción del deporte entre el colectivo con discapacidad, discriminaciones raciales, sexo femenino, etc.	<p>c) Desarrollar actividades dirigidas a la integración del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tanto dentro como fuera del horario lectivo, aprovechando la herramienta que ofrecen los valores y actitudes ligados a la actividad física y el deporte.</p> <p>d) Realizar propuestas específicas encaminadas a la integración del alumnado discapacitado y que supongan una mejora de sus capacidades físicas, sensoriales o psíquicas.</p>
6. Fomentar las posibilidades de las instalaciones existentes.	<p>a) Generar un clima que fomente dentro del ámbito escolar los valores y actividades saludables, física y deportivas</p>
7. Concienciar a los alumnos sobre el escaso hábito hacia la práctica deportiva, la escasa continuidad en la práctica deportiva y de la necesidad de una motivación hacia la práctica deportiva.	<p>a) Generar un clima que fomente dentro del ámbito escolar los valores y actividades saludables, físicas y deportivas</p>
8. Fomentar que los alumnos realicen más ejercicio físico diariamente y hacerles partícipes de los beneficios que les aporta el deporte.	<p>b) Reforzar los valores de la actividad física y el deporte haciendo de ellos instrumentos ideales para trabajar el esfuerzo como elemento positivo y de reconocimiento, la disciplina y el respeto a las normas como camino hacia la vida en sociedad, la solidaridad y generosidad</p>

	como valores de respeto a los demás, la confianza y la autoimagen positiva como desarrollo de la propia personalidad, la cooperación y el espíritu de equipo en contraposición al individualismo competitivo.
9. Desarrollar actividades físico-deportivas entendidas en la línea del deporte para todos.	j) Proponer actividades en las que el componente recreativo predomine sobre el resto de objetivos que puedan aparecer alrededor de la actividad física y el deporte extraescolar (competición, desarrollo de capacidades y condición física...) y que fomenten la participación, la cooperación, el placer del ejercicio por sí mismo, y la competición como medio y no como fin, para conseguir los objetivos anteriormente expuestos.
10. Organizar competiciones deportivas, fijando sus correspondientes bases de funcionamiento, de acuerdo con el artículo 42 de la vigente ley del deporte (ley 10/1990, de 15 de octubre).	i) Fomentar la autonomía del alumnado en la toma de decisiones que integren la práctica de actividades físico-deportivas como alternativa de ocio.
11. Contribuir a la formación de los responsables del deporte y de la educación física.	h) Relacionar los contenidos que se imparten y la metodología que se aplique del área de Educación física en horario lectivo, con las actividades físico-deportivas que se lleven a cabo en el contexto escolar, ya sea dentro o fuera del horario lectivo (actividades extraescolares, Juegos Deportivos en Edad Escolar, ligas internas, jornadas y encuentros entre centros, entre otras) con el fin de mejorar la coordinación de todos los agentes implicados y de lograr coherencia en la filosofía y objetivos planteados por los centros educativos.
12. Contribuir a una adhesión por parte de los alumnos hacia los deportes practicados ya sea dentro o fuera del centro.	e) Impulsar medidas destinadas a garantizar mejores y mayores niveles de práctica de actividad física y deportiva del alumnado de los centros escolares, tanto dentro como fuera del horario lectivo

Figura 5: Relación entre objetivos del proyecto de promoción de actividad física y finalidades de la convocatoria pública Programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte en Centros Escolares de la Orden de 28 de noviembre de 2011 (BOA, 05/12/2011)

En cuanto a las dificultades que nos hemos encontrado durante la realización del proyecto han sido varias. En ocasiones eran muchos alumnos los que se apuntaban al torneo y después no acudían, esto nos descuadraba la organización de los enfrentamientos, porque ya los teníamos hechos para el día del torneo y si faltaban alumnos lo teníamos que reestructurar.

También tuvimos problemas en cómo organizar los enfrentamientos, es decir, si enfrentar parejas de diferente género haciéndolo aleatoriamente o enfrentar parejas del mismo género para que no hubiera mucha diferencia en el resultado y jugaran de forma más cómoda.

Otra dificultad con la que nos encontramos durante este practicum III fue que a última hora, cuando ya habíamos transmitido a los alumnos la información de qué deporte íbamos hacer y ellos ya se habían apuntado, un profesor de departamento de Educación Física nos dijo que cambiáramos de deporte porque a él no le venía bien que hicéramos el previsto. Esto fue un problema ya que los alumnos ya estaban apuntados y tuvimos que ir a última hora a buscarlos a sus aulas e informarles del cambio de deporte para que se apuntaran de nuevo los que quisieran, y el general el cambio no gusto a los alumnos y hubo menos participación que la prevista.

Reflexionando sobre esta experiencia puedo destacar cuáles han sido nuestros puntos fuertes y cuáles nuestros puntos débiles. En cuanto a los puntos fuertes contábamos con la participación en el proyecto de cuatro personas, y esto es una gran ventaja, por ello los torneos han estado muy bien organizados y controlados por nuestra parte, cada uno de nosotros teníamos una responsabilidad, la teníamos clara y la cumplimos sin problemas. Otro aspecto a nuestro favor eran las instalaciones y el material del que disponíamos para la realización del torneo, contábamos con todo el pabellón polideportivo, y este es un gran lugar por lo que no tuvimos problemas de espacio, también contábamos con todo tipo de redes de diferentes tamaños y raquetas. Además los deportes practicados son deportes conocidos a los cuales nosotros, los organizadores, estamos familiarizados y esto fue un punto a nuestro favor, ya que controlábamos y teníamos claro el reglamento.

Sobre los puntos débiles que hemos tenido a lo largo de los torneos y por lo tanto posibles propuestas de mejora podríamos decir que sería importante comunicar a los alumnos con más tiempo de la realización de los torneos, darles tiempo para que se lo pensaran y nos informasen de su participación, así podríamos hacer nosotros los enfrentamientos con más tranquilidad. Esto lo hacíamos con una semana de antelación a la realización del torneo, pero hay que tener en cuenta que hay que transmitir la información a cuatro grupos diferentes de cada curso, y no siempre teníamos la posibilidad de hacerlo cuando ellos acudían a las clases de Educación Física porque en alguna ocasión ha coincidido que algún grupo tenía excursión o no acudían todos los alumnos a clase, por lo que tuvimos que ir a buscarlos a sus aulas y no siempre pudimos ponernos en contacto con todos los alumnos de cada clase. O incluso, se podría informar a la tutora de cada clase, de la existencia de estos torneos y que ella se

encargara de decirlo en la hora de la tutoría a los alumnos, de esta manera nos aseguramos de que todos han sido informados.

En cuanto al problema surgido sobre los alumnos que se apuntaban al torneo y posteriormente no acudían, para evitar esto en futuros torneos, se puede incentivar la asistencia a los mismos con una nota extra en la asignatura de Educación Física. Otra posibilidad es no hacer las parejas antes de los torneos y sin tener en cuenta los alumnos apuntados, una vez que llegan el primer día “perder tiempo” formar las parejas, y de esta manera, tener más capacidad de reaccionar ante posibles nuevos alumnos que se apunten o ante los que no vengan.

Otro aspecto a mejorar sería dejar claro desde el comienzo quienes tienen que arbitrar en cada enfrentamiento. Lo que hacíamos era poner en los tablones del pabellón los enfrentamientos y se aclaraba que los árbitros eran las personas que jugaban después en esa misma pista o campo. Estas normas en algunas ocasiones no fueron leídas por todos los alumnos y a veces nos encontrábamos que había un enfrentamiento sin árbitros. Como propuesta de mejora hacia futuros torneos pienso que sería mejor que se arbitraran los propios jugadores, así fomentamos también la autonomía del alumnado.

Como otro aspecto a mejorar destacaría el control de las raquetas prestadas, es decir, algunas raquetas con las que los alumnos jugaban los torneos eran de la universidad, en muchas ocasiones las dejábamos y nos despreocupábamos de ellas. Esto no debería haber sido así, ya que las raquetas no eran nuestras y había que devolverlas en buen estado, tendríamos que haber controlado más este préstamo. Por suerte todas se devolvieron en buen estado, pero esto podría no haber sido así y nos hubiéramos tenido que hacer cargo nosotros. Como propuesta de mejora se podría numerar las raquetas prestadas por la universidad y antes de dejarlas, apuntar el número de raqueta con nombre y apellido del alumno al que se la ha prestado, de esta manera en el caso de que no la devuelvan en buen estado sabemos quién era el alumno que la ha usado para poder preguntarle o hablar con él.

Concluir diciendo que, esta ha sido una gran experiencia para mí, ya que nunca había organizado un torneo de estas características. Con él me he dado cuenta de todos los aspectos que hay que tener en cuenta, la importancia del trabajo en equipo y el respeto a los demás. También he podido vivenciar en primera persona la realidad actual de los centros educativos y el comportamiento de los alumnos durante los recreos.

Me enorgullece pensar que los alumnos hayan realizado un poco mas de actividad física que la que realizan normalmente gracias a este torneo. Espero que este fomento del deporte y la actividad física se traslade a sus vidas fuera del centro escolar y poco a poco y con ayuda de profesionales vallan conociendo los beneficios que tiene para ellos.

Este *practicum III* está vinculado directamente con la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física*, cursada durante el

segundo cuatrimestre del máster. Simplemente con la descripción de la misma se puede observar que está asociada con la competencia 5, descrita en apartados anteriores.

4. Conclusiones y propuestas de futuro.

El presente Trabajo Fin de Máster de la modalidad A, no es una recopilación exhaustiva de los documentos y los materiales que afectan a la actuación educativa, sino una información seleccionada sobre las actividades relacionadas con la enseñanza del docente y una sólida evidencia de su efectividad. A lo largo de esta recopilación efectuada en los puntos anteriores, se ha querido ofrecer una visión sobre la adquisición de las competencias propuestas en *saber*, *saber ser/saber estar* y *saber hacer* relacionadas con la profesión docente.

Cada una de las asignaturas que hemos cursado en el máster nos han aportado conocimientos, unas en mayor medida que otras, para la obtención de todas las competencias esperadas en cada una de ellas. En el módulo genérico hemos podido adquirir las competencias relacionadas con el contexto educativo, conocimiento del alumnado, tutorías, definición del proyecto educativo, convivencia, etc. Mientras que en el módulo específico, hemos adquirido competencias referentes a conocer el valor formativo y cultural de la Educación Física, sus contenidos curriculares, procesos de enseñanza, procesos de evaluación, aplicar metodologías, etc.

La realización de los diferentes practicums, ha sido el módulo el cual más me ha servido para adquirir las competencias del máster y tener un desarrollo profesional pleno. El practicum permite la adquisición, el desarrollo y la evaluación de las competencias personales y profesionales necesarias, las contextualiza y las integra, a partir de tres dimensiones de aprendizaje: observar, actuar y reflexionar. El poder llevar a la acción los conocimientos adquiridos en los módulos genéricos y específicos, interactuando en el seno de un aula, con el alumnado y aplicando las consideraciones a tener en cuenta. En ello ha influido la implicación del mentor del centro en las posibilidades que se prestaron para intervenir en la mayoría de las acciones docentes durante la estancia en el mismo, lo que produce un enriquecimiento formativo, puesto que la teoría difiere en gran medida de lo que después te encuentras cuando es el momento de intervenir.

Una vez superadas todas las asignaturas del máster, se han obtenido las competencias previstas para ser capaces de desempeñar la profesión docente con las características y garantías de perfil de profesor en el actual sistema educativo. Estos rasgos son reflexivo, responsable, con una gran capacidad de análisis, socializador y dinamizador de grupos, mediador y facilitador de los aprendizajes, orientador y motivador en el proceso, con buena formación pedagógica y didáctica, comprensivo, flexible y adaptativo a las distintas necesidades del alumnado, colaborativo, con autonomía profesional y

entendido no como un “técnico”, sino como un “intelectual” de y para la enseñanza (Julián, 2009).

La obtención de las competencias del máster, se ha efectuado gracias a la labor del profesorado, gran conocedor de la materia la cual se les había encomendado dirigir y con amplia experiencia en el ámbito educativo, ya fuera bien por sus investigaciones desde el ámbito universitario o bien por su incidencia en el sistema educativo o docentes de un centro escolar.

Como he comentado anteriormente, hay que destacar los periodos de prácticas. Ésta es sin duda la gran fortaleza del Máster, ya que se trata del periodo en el que más se aprende y en el conocemos de primera mano la labor de un profesional de la docencia, además un aspecto positivo de este periodo de prácticas es que no tenemos docencia en el máster por lo que podemos implicarnos totalmente en el centro educativo.

Ligado al Practicum he vivido una serie de experiencias muy enriquecedoras para mi formación. Buena parte de ello se debe a labor desarrollada por mi tutor de la Universidad, Carlos Castellar; y a mi mentora del centro educativo, Natividad Mendiara. Deseo agradecer el apoyo, ayuda y orientación recibidos desde ambas partes, pues su aportación ha sido absolutamente fundamental en mi aprendizaje. A ellos y a mis compañeros de prácticas les debo las experiencias más enriquecedoras de este año académico.

En el lado contrario, como aspectos a mejorar, destacaría primordialmente aspectos organizativos del máster.

La principal deficiencia detectada es el solapamiento de contenidos entre asignaturas. En varias ocasiones hemos trabajado lo mismo con distintos profesores, dándole cada uno su enfoque particular. También ha habido asignaturas impartidas por varios profesores, en donde en ocasiones la coordinación y comunicación entre ellos no ha sido buena. En ciertas asignaturas, los alumnos nos hemos sentido desinformados en aspectos como labores que se debían hacer en los practicums, entrega de documentos, etc.

Otro aspecto que también mejoraría en cuanto a la organización del máster es el tiempo de prácticas. Desde mi punto de vista ha sido lo más enriquecedor y formativo del máster y apenas hemos estado un mes y medio en los centros educativos. Como propuesta de mejora aumentaría este tiempo de prácticas por lo menos durante 3 o 4 meses para que la formación y la experiencia sea mayor. Aunque también soy consciente y hay que tener en cuenta que este aspecto no sólo depende de la organización del máster, sino también de la disponibilidad de los diferentes centros educativos.

También me gustaría destacar la metodología de muchas de las clases que se han impartido en el máster. La mayoría de ellas han sido demasiado teóricas, basándose en

exponer un Power Point por parte del profesor y muchas veces, desde mi punto de vista, esta forma teórica de dar la clase no es tan eficiente como hacer una clase de una forma más práctica y más dinámica, incluyendo debates, conversaciones y diálogos.

Por otro lado, uno de los requisitos de admisión es certificar un nivel B1 de lengua extranjera mediante un título homologado. Esta medida me parece adecuada en tanto en cuanto el futuro de nuestro sistema educativo va en la línea de alcanzar el bilingüismo. Sin embargo, parece poco coherente que no se trate esta cuestión en ningún momento del proceso formativo, cuando previamente se ha exigido para poder acceder al mismo.

Concluyendo sólo me queda señalar que, pese a las circunstancias señaladas que considero susceptibles de ser revisadas, el Máster de Profesorado ha sido una experiencia muy positiva para mí no solo por los conocimientos recibidos, sino también por las experiencias vividas. En general me ha aportado mucho de cara a mi formación inicial y futura.

Para finalizar, siguiendo el estudio de Eurydice (2004) algunas de las motivaciones que llevan al profesorado a escoger la docencia como su carrera profesional son entre otras: estar en contacto con los alumnos, la trasmisión de sus habilidades y conocimientos, la independencia que disfrutan dentro de las aulas y la vocación. Esas motivaciones son las que me incidieron a la realización de este máster. Esperemos que pronto se traduzcan en el desempeño de la labor docente en un centro.

5. Bibliografía utilizada.

Blázquez, D. & Sebastiani, E. (2009). *Enseñar por competencias en Educación Física*. Barcelona: Inde.

Boix Peinado, J.L. (2008). *Nuevo profesorado de educación secundaria para nuevas realidades. Formación inicial y período umbral*. Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació.

Correa Bautista, J.E. (2007). *Orígenes y desarrollo conceptual de la categoría de competencia en el contexto educativo*. Doc. Investigación. Fac. Reabilil. Desarrollo Hum.

Gonzalez, C. & Lleixà, T. (2010). *Didáctica de la Educación Física*. Barcelona: GRAÓ

Julián Clemente, J.A. (2009) *Influencia de la aplicación de un programa formativo de profesores de Educación Física, sobre la motivación en el aula y el nivel de reflexión docente*. Tesis doctoral inédita, Cáceres, Universidad de Extremadura.

“La obesidad, el sedentarismo y la dieta poco saludable preocupan más a los españoles que el consumo de alcohol y tabaco” (s.f.). En *Europapress.es*. Recuperado de <http://www.europapress.es/salud/noticia-obesidad-sedentarismo-dieta-poco-saludable-preocupan-mas-espanoles-consumo-alcohol-tabaco-20120809130040.html>.

Moya Otero, J. (2007). *Competencias básicas en Educación*. Granada: Revista digital “Práctica Docente”

Orden de 9 de mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 01-06-2007).

Orden de 28 de noviembre de 2011 de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para programas de Promoción de la Actividad Física y el Deporte en Centros Escolares, (BOA 05-12-2011).

Plan de Acción Tutorial. Manuscrito no publicado, Instituto de Educación Secundaria Ramón y Cajal, Huesca, España.